



SINTRAIMAGRA

DIRECTIVA NACIONAL

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA Nº 0916 DE MAYO 30 DE 1968

FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

CONTINÚA EL FORTALECIMIENTO DE “SINTRAIMAGRA” A NIVEL NACIONAL Y SE CONSOLIDA LA FUSION CON OTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, CON EL FIN DE EXTENDER LOS BENEFICIOS CONVENCIONALES A LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA QUE LABORAN PARA LA EMPRESA OPERADORA AVICOLA COLOMBIA S.A.S. ANTES DENOMINADA “FRIKO”.

SE INFORMA A TODA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE SINTRAIMAGRA, AL MOVIMIENTO SINDICAL Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL, **QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017, MEDIANTE ACTA DE PROTOCOLO** FIRMADA POR UNA COMISION DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y LA SECCIONAL DE BUCARAMANGA , SE DIO POR FINALIZADO EL PROCESO DE FUSIÓN DEL SINDICATO DE BASE DE LA EMPRESA OPERADORA AVICOLA COLOMBIA S.A.S. **“SINTRAOPAVC”**, QUIENES DESPUES DE VARIAS REUNIONES DEFINIERON QUE EL MEJOR CAMINO QUE DEBIAN SEGUIR SUS AFILIADOS ERA DECLARAR LA UNIDAD HACIA SINTRAIMAGRA COMO SINDICATO DE INDUSTRIA, **CON EL PROPOSITO DE HACER EXTENSIVA LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA EN LA REGION DE SANTANDER A LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, QUE LABORAN PARA LA EMPRESA OPERADORA AVICOLA COLOMBIA S.A.S. ANTES DENOMINADA “FRIKO”, CUYA DECISION DEFINITIVA FUE DECLARADA MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES AFILIADOS A “SINTRAOPAVC” REALIZADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA), DIAS DESPUÉS DE HABER DEFINIDO RETIRAR EL PLIEGO DE PETICIONES QUE HABIAN PRESENTADO A LA EMPRESA Y QUE NO HABIAN LLEGADO A NINGUN ACUERDO Y SE ENCONTRABA EN PROCESO DE TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO.**

ES LA MEJOR NOTICIA QUE LE PODEMOS DAR A TODOS ESTOS TRABAJADORES QUE DEPOSITARON TODA LA CONFIANZA Y ESPERANZA EN SINTRAIMAGRA COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL QUE LLEVE LAS BANDERAS Y SU REPRESENTACIÓN ANTE ESTA EMPRESA EN TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA APLICACION DE BENEFICIOS, INCREMENTO SALARIAL **Y LO MAS IMPORTANTE CON EL PAGO DEL RETROACTIVO DESDE EL 1º DE ENERO DE 2017,** ASPECTOS ÉSTOS QUE HOY SE COVIERTEN EN UNA REALIDAD Y CUYOS VALORES SERÁN CANCELADOS EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2017 PARA TRANQUILIDAD DE TODOS LOS BENEFICIARIOS, **RESALTANDO QUE ESTO SE DA EN EL MARCO DEL DIALOGO SOCIAL QUE HEMOS MANTENIDO CON LA ADMINISTRACION DE ESTA EMPRESA, APEGANDONOS A NUESTROS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS QUE SIEMPRE HEMOS MANTENIDO, CON EL PROPOSITO DE BUSCAR LA SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES, QUE ES LO QUE NOS INTERESA.**

LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTOS NUEVOS COMPAÑEROS DE CLASE A QUIENES INVITAMOS DE UNA VEZ A PARTICIPAR EN LA PROXIMA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS PARA RESALTAR ESTE SUCESO HISTORICO QUE MUESTRAS DE VERADERA UNIDAD Y ESPERAMOS SEGUIR AVANZANDO EN NUESTRO EMPEÑO DE FORTALECER A SINTRAIMAGRA COMO EL SINDICATO QUE AGRUPE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION Y LA AGROINDUSTRIA DE ESTE PAÍS, TENIENDO EN CUENTA LAS CONCLUSIONES DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA “C.U.T.” Y LA FEDERACION FENTRALIMENTACION.

ATENTAMENTE,

ORLANDO DURAN

JAIME DIAZ

WILLIAM ROMERO GONZALEZ

Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

CALLE 8 SUR No. 68B-60 TELEFAX: 290 03 90

E-mail: Sintraimagra@hotmail.com Bogotá